

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

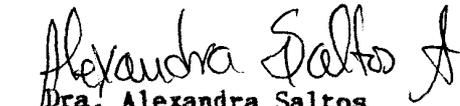
91

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL SUSCRITO DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL NUEVO MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CEPOLFI INDUSTRIAL C.A.

Se comunica al público que la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C.A. realizó los siguientes actos jurídicos: conversión del capital suscrito de sucres a dólares, aumento de capital en USD\$31.304, fijación del nuevo monto del capital autorizado y la reforma del estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 11 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 02.A.DIC.274 de 26 de diciembre del 2002.

CAPITAL.- AUTORIZADO: USD\$85.008; SUSCRITO: USD\$42.504 dividido en 10.626 acciones de USD\$4,00 cada una.

Ambato, a 26 de diciembre del 2002.


Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO